

# NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales)

Se fundó este periódico  
En 1888

SORIA.—SABADO 15 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es

El 2.481

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

## LEASE EN 4. PLANA

El estadiño referente a Suscripciones, Anuncios y Comunicados en **Noticiero de Soria** Las Suscripciones no pueden ser más económicas.

El precio de los Anuncios lo mismo.

Y en cuanto a los Comunicados, no se publicarán sino los que expresan las condiciones del estadiño, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante.

NOTA. No se devuelven los originales que se nos remitan, publíquense o no en el **Noticiero**.

## La Delicia, Confitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería. Collado, 29, SORIA.—14—

## Verduras baratas

Se hace saber al público en general, que desde esta fecha se abre un puesto de verduras en el Collado número 5, procedente de la huerta nueva llamada «Prados de los Lavaderos», propiedad de Gil Muñoz Gimeno, donde encontrarán sus parroquianos, un buen surtido de verduras de todas las clases, según el tiempo lo permita—hay variedades muy finas, siendo su procedencia de semillas extranjeras, no conocidas hasta la fecha en esta población.

Todo a precios muy económicos. Visitarlo y os convencereis! —7—

SE alquila un buen granero en la Plaza de San Clemente, 5, duplicado.

Darán razón en la Imprenta de este periódico. —3—

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS  
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA  
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno** Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no causar al estómago, tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL DOCTOR

G. Clavo Aparicio

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Namancia, 8 y 10.—SORIA.—6—

## ¡Atención! Sin rival en su clase

CAFÉ OBRERO.—Precios económicos.

Café superior a 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», a 40 ídem.—Idem «Mahou», a 35 ídem.—Hay otras marcas.—Gaseosas a 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem.

Variedad en aguardientes y otros licores, todos del país a 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 cafés, a 4 pesetas.—Probad y os convencereis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres, prefiriéndose que la leche sea de más de cinco meses.

Será bien retribuida é inútil presentarse sin reunir excelentes condiciones para el caso.—Darán razón: Collado, 84, 3.º, Soria.—4—

## La riqueza Nacional.

Ni aun el catoniano Urzáiz la quería descubrir, y en la Junta de Aranceles venían sucediéndose las sesiones inútilmente.

Solo en favor de los intereses de varios caballeros se hacía labor.

Pero esta vez, ha sido un periodista el que dentro del seno de la Junta, ha tirado de la manta, y está dispuesto a seguir tirando para bien del país español.

Tal ha sido el director de nuestro colega madrileño *El Mundo*, don Santiago Mataix, del cual es el siguiente artículo que del citado periódico, correspondiente al día doce del actual, reproducimos íntegro porque refleja de mano maestra todo lo sucedido en la sesión última de la referida Junta de Aranceles. ¡Que se lea!

Dice así:

«Por fin, queridos lectores, hemos celebrado los vocales de la Junta de Valoraciones y Aranceles las consabidas reuniones. Ayer mañana, ayer tarde, hoy temprano, nos hemos reunido. Todavía las primeras sesiones daba gusto; se aproximaban a cuarenta los vocales asistentes; ayer tarde ya no éramos más que treinta; hoy apenas si llegamos a veinte. En cuanto los respectivos intereses estaban satisfechos, ya no parecían aquellos por el salón.

«Hemos cumplido con nuestro deber los que hemos asistido a la Junta? ¿Se ha realizado lo que debíamos hacer?»

«Todo sea por Dios! No, no y mil veces no. En estas valoraciones de mercancías españolas, en estas seiscientas noventa y siete partidas del Arancel, había tela cortada para veinte sesiones de la Junta de Aranceles. Yo me reía cuando se nos hacía creer a los nuevos vocales que ésta era una valoración para fines puramente estadísticos. Cuando se quería que en una sola sesión quedara todo aprobado, yo me preguntaba y creo que se lo dije al presidente:

«Pero es, señor Urzáiz, que lo que aquí hagamos, no servirá para después, en Octubre, al fijar el margen de protección arancelaria que han de tener las industrias, estén ya establecidos los valores?»

«Ah, sí, eso sí. Sobre la valoración ya no se puede volver. Esa es una cosa acordada para el año de 1912.

Y claro, yo veía las valoraciones todas hechas muy alto. Observaba

como en las partidas del Arancel se barajaban objetos se amontonaban valores, se mezclaban conceptos y las valoraciones se fijaban por los tipos más altos. Y con esto quedaba completamente prohibida la introducción de las mercancías baratas.

La Junta de Aranceles y Valoraciones tiene una defectuosísima constitución. No hay más que mirar a los vocales que la forman para ver que los intereses industriales están en ella en una gran mayoría. Yo veía las caras de extrañeza y de contradicción de los componentes de ella cuando pretendía que se estudiaran los asuntos. Parecía que se quería entrar en terreno vedado, en cercado ajeno.

Solo Altos Hornos tiene cinco ó seis vocales. Los señores Rodríguez San Pedro, Alzola, Urquijo, Angoloti, Allendesalazar y Urgoiti, que no hacen más que lo que los compañeros necesitan. Lo mismo pasa con el Fomento del Trabajo Nacional para la cuestión de tejidos, y así pasa que hierros, tejidos son los expedientes más deficientes que se presentan, los que tienen más alteradas las valoraciones, donde se encuentran más gazaos que atrapar.

Pero yo me reía viendo lo que pasaba en los debates. No discutí ni un capítulo siquiera. ¿Para qué? Pero contemplaba a mi compañero Argente haciendo fuego sobre diversas partidas, teniendo más razón que un santo en las observaciones que hacía y cuando sus adversarios se cansaban de repetir las mismas razones, acudir a la votación. Y era de ver agruparse todos los intereses. Hoy por tí y mañana por mí. Y solos nos quedamos el señor Borbolla, el marqués de Bertemati, don Enrique Abella, el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, el representante de la Unión Mercantil de esta corte, yo y algún vocal más. Y pasamos a otro asunto, arrollados por los intereses industriales, representados pródigamente en la reunión.

Hay que ver cómo se juntan estos señores. Los hay más papistas que el Papa. Con un don Faustino Rodríguez San Pedro, se puede batallar cuanto se quiera. Si un interés vacila, allí está él para sostenerlo; si se acepta una baja en la valoración el bueno del ex ministro conservador se levanta a hacer suya la ponencia. Y no valen razones en contra; votos son triunfos, y como sabe el representante autorizado de tantas Empresas que el terreno es suyo, no cede un palmo.

Que tiene talento, que domina la palabra, no hay que decirlo. Yo me lamentaba estos días que en las discusiones habidas en la Junta parecieran tan mal preparados los que combatían las valoraciones y supieran tan bien la papeleta los que las defendían. Me parece que la Dirección de Aduanas no puede ponerse muchos moños con su obra. Yo veía en su director una deficiencia para todo, una falta de datos, una ignorancia de las más elementales cosas de las que había de dictaminar la Junta, que me espantaban.

Hay una Dirección de Comercio, que debía dar materia y luz suficiente para todos estos menesteres, tan importantes en la vida nacional; hay en nuestro ministerio de Estado un Centro de Comercio también que no ha aportado el más ligero dato al trabajo de la Junta; hay oficinas, hay cargos que tienen en esto una misión especial.

Pero hacer las valoraciones como se hacen por facturas de Aduanas, que pueden estar amañadas, que, aún siendo exactas, valdán lo mismo

las tablas de pino que las de caoba, no puede ser. Ha de salir una obra monstruosa, ridícula, en la que los intereses mayores han de estar en su mayoría apoyados y protegidos.

En la reunión de Octubre no pasará lo que en esta. Yo, si no lo hace alguien con más autoridad y fuerza, me dirigiré a los vocales de la Junta que me parezca y les propondré con tiempo que nos partamos los asuntos para estudiarlos. No es que sea libre-cambista. Quiero para la industria de mi país el margen protector á que los esfuerzos de los ciudadanos tienen derecho; deseo que el Estado preste eficazmente su concurso á los industriales que trabajan.

De eso á amontonar partidas, á hacer mangas y capirotes de las valoraciones, á fijar derechos prohibitivos á los productos extranjeros, ya una gran diferencia. Esa es una obra nacional que ha de preocuparnos un esfuerzo más que hemos de hacer para ser un país debidamente organizado.

Costará trabajo; deberían organizarse como la Cámara de Comercio de Madrid y el Círculo Industrial tener estudios serios de las cosas y no ir casi de memoria á recibir las revoluciones que les suelen dar los interesados en las partidas. Y con estos datos, los particulares que de buena fé acudimos á la Junta, que no tenemos prejuicios, que queremos hacer obra patriótica y justa, estaríamos mejor documentados, obraríamos de acuerdo con la justicia de nuestras intenciones, vendríamos á hacer obra sana y de trascendencia nacional.

Otra cosa es pasar el rato, hacer que hacemos, contemplar cómo los intereses privados se arreglan y prosperan á costa de los muy santos y respetables del común de los ciudadanos, y eso no debe ser.»

## LA NOVELA DE AHORA

Acaba de publicarse *Se ha cometido un crimen* por Albert Boissière, y *Los cazadores de focas de la bahía de baffin*, por Emilio Salgari, á 0'40 céntimos ejemplar.

La *Novela de Ahora* se vende en Soria, Librería de P. Rioja.

## DERECHOS REALES

Para el más exacto cumplimiento de los preceptos del Reglamento de 20 de Abril último que en su capítulo XVII regula el nuevo impuesto sobre los bienes de las Personas jurídicas, con el fin de evitar dudas y consultas, es oportuno recordar á las Diputaciones, Municipios, Juntas administrativas, Iglesias, Cabildos, Capellanías, Casas, Comunidades é Institutos religiosos, Asociaciones, Fundaciones, Sociedades científicas, literarias, artísticas, de recreo, etcétera, la disposición que directamente afectan á la persona obligada á satisfacer el impuesto ó á declarar los bienes no sujetos ó exentos.

### Plazo de presentación de documentos.

El plazo de tres meses que para la presentación de las relaciones de bienes concede el art. 1.º del Reglamento, expira el día 29 del actual, por haber terminado el 29 de Abril su publicación en la *Gaceta de Madrid*.

### Oficinas competentes.

Lo son: La Abogacía del Estado y las liquidadoras de derechos reales en las cabezas de partido judicial. Las declaraciones de bienes inmuebles, derechos reales, créditos hipotecarios y bienes muebles, se presentarán en la oficina del partido donde radiquen. Las de inscripciones nominativas de la Deuda y resguardos de la Caja de depósitos en la Abogacía del Estado de la capital donde se halle domiciliado el pago de sus intereses. Las de títulos de la deuda al portador, obligaciones simples ó hipotecarias, valores industriales y mercantiles y valores

extranjeros, en la del lugar donde la persona jurídica tenga su domicilio ó principal representación en España. Si los valores estuvieren depositados en el lugar del depósito, y con relación á los créditos personales ó pignoraticios, en la del lugar donde se haya otorgado el documento en que consten.

### Declaración de bienes.

Suscrita y firmada por el director, gerente representante, administrador ó delegado de la persona jurídica de que se trate, se presentará una relación duplicada en la que se harán constar todos los bienes y derechos que á la entidad correspondan expresando:

1.º Nombre y domicilio de la persona propietaria de los bienes.

2.º Descripción detallada de los mismos en la siguiente forma:

**Inmuebles.**—Nombre, situación, cabida, linderos y tomo, folio y número de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

**Límites.**—Su número y capital nominal y efectivo.

**Valores públicos ó industriales.**—Su serie, número, capital nominal, expresión de si son hipotecarios y nombre de la entidad ó particular, en cuyo poder se hallen depositados.

**Valores extranjeros.**—País ó nacionalidad de que procedan, serie y número de los títulos, valores nominal y efectivo y nombre del depositario.

**Créditos.**—Fecha del documento donde consten, notario ó funcionario autorizante, cuantía y si son hipotecarios, descripción de los bienes hipotecados.

**Muebles.**—Descripción é inventario detallado y su valor.

En esta relación se deben incluir todos los bienes, aun los que estén exentos, y acompañar los documentos que justifiquen la exención, pues de no verificarlo no surtirá efecto en el presente año y liquidará el impuesto como si estuviesen sujetos.

También se acompañarán las certificaciones de amillaramiento, para la comprobación de los inmuebles y del valor efectivo de los valores industriales no amortizables.

Como una vez presentada la relación no será necesario reproducirla en años sucesivos, bastando declarar en cada uno de ellos las modificaciones que en los bienes ó valores ocurran, debe procurarse que sea tan completa y detallada, que no dé lugar á dudas.

### Exenciones.

Las sociedades mercantiles son las únicas que no vienen obligadas á presentar declaración de sus bienes, que están totalmente exentadas del pago del impuesto.

Los Hospitales, Hospicios, Casas de Caridad, Montes de Piedad y Cajas de Ahorro sometidos á la aprobación y patronato del Gobierno, únicos de esta clase que están exceptuados del impuesto, vienen obligados á presentar la declaración de bienes, para obtener la exención, que se decretará por la oficina liquidadora de su domicilio, previa presentación de la Real orden de aprobación.

Igualmente deberán presentarla las instituciones de beneficencia gratuita y las sociedades cooperativas obreras de socorros mutuos, con solicitud de exención, acompañando un ejemplar de su Reglamento ó estatutos y el traslado de la Real orden de clasificación como de beneficencias, para elevarla al Ministerio de Hacienda, único competente para declarar esta exención.

La exención de los bienes perpetuamente aceptuados del pago de la contribución territorial, se justificará con la certificación del amillaramiento catastro ó registro fiscal, en que conste dicha exención, reconocida á la finca de que se trata.

La de los montes de aprovechamiento común ó dehesas boyales, se justificará con la Real orden de concesión y deberá acompañarse su traslado ó testimonio del mismo.

### Responsabilidades.

La falta de presentación de las declaraciones y la de pago del impuesto que se liquide, dentro de los plazos marcados en el Reglamento, determinará las mismas responsabilidades por los conceptos de multa y de demora establecidas para el impuesto de derechos reales.

Con relación á las personas jurídicas exentas, ó los bienes exceptuados, la falta de presentación determinará la pérdida de exención durante el primer año.

Los Ayuntamientos y Juntas administrativas, sin perjuicio de presentar las declaraciones de sus bienes en la oficina liquidadora correspondiente, deberán hacerlo en la Abogacía del Estado, del cual que posean las inscripciones intranferibles ó resguardos de la caja de depósitos para su liquidación y pago.

En otro caso, sin perjuicio de incurrir en las responsabilidades dichas, no podrán percibir los intereses correspondientes.

En la Abogacía del Estado y oficinas liquidadoras, se informará cumplidamente sobre cualquier duda que se ofrezca al contribuyente, y se espera contar con el decidido concurso de las autoridades, centros y corporaciones oficiales y demás funcionarios, obligados á prestarlo, para que la gestión del nuevo impuesto se realice dentro de la más perfecta normalidad.

Efemérides Sorianas.

MES DE JULIO

Día 15 de Julio de 1098.

El Rey don Alfonso VI de Castilla ordenó la repoblación de la villa de Almazán, que se hallaba arruinada.

Día 16 de Julio de 1836.

Entraron en Soria los carlistas al mando del general don Basilio García y después de exigir una contribución de 10.000 duros, raciones y otros artículos, abandonaron la ciudad al anochecer del mismo día.

L. DEL R.

De todo un poco.

Lo que dicen los aviadores:

En el periódico La Revue de L'aviation declara uno de tantos Vedrines lo siguiente:

«El vuelo, dice, necesita un esfuerzo físico e intelectual constante, efectuado en condición a la que no está adaptado nuestro organismo.»

Por eso los aviadores experimentamos en el curso de los vuelos, un malestar que varía en las direcciones ascendente y descendente.

Al elevarnos a 1.500 metros, la respiración se acelera; a los 1.800 metros, se manifiestan los zumbidos en los oídos, y fuertes dolores de cabeza acometen a los más acostumbrados a volar en esta altura. Las ganas de orinar son constantes.

Al descender, el corazón late con fuerza sin acelerar su ritmo, y los zumbidos en los oídos se hacen más intensos. Todo aviador experimenta, además, una sensación de agudo escocer en la cara, y una gran tendencia al sueño tan invencible, que los ojos se cierran por momentos por muy decidida que sea la voluntad de abrirlos.

Y el cólico, es lo sucedido a un joven aviador a quien encontraron dormido en pleno campo, pues al despertar, no recordaba cómo había conseguido aterrizar.

«Después de todo esto, quieren ustedes ser aviadores... ó aviados?»

¿Cómo quieren ustedes las sardinas?

Un arzobispo metropolitano tomaba las sardinas con la mano; otro reverendísimo señor las solía tomar con tenedor; un párroco sencillito prefería tomarlas con cuchillo, y un padre misionero, en el Sahara, las tomó muchas veces con cuchara.

De esto, lector, se infiere que cada cual las toma como quiera.

El dinero del mundo

Una friolera. Hay quien se ha entretenido en hacer cálculos de todo el dinero que circula por la tierra, y dice que asciende a una suma de más de 60.000 millones en pesetas.

—27.000 en oro.

—18.000 en plata.

—16.000 en billetes.

La calderilla es lo de menos para el calculista.

(Se conoce que la desprecia.) Y sigue diciendo el matemático: «Si todos esos 60.000 millones se distribuyeran por igual entre todos los habitantes de la tierra, apenas si nos tocarían a cada cual cinco pesetas.»

—Y hay quien se contenta con tres pesetillas en perras, para ir tirando.

Las siete partidas:

Fue el monumento jurídico de incalculable importancia que el Rey español Alfonso El Sabio, escribió por los años de 1221 al 1284, en que fué monarca.

Todas las obras originales que escribió y que mandó escribir a sus aliados forman una asombrosa Enciclopedia que le acreditó de sabio, de músico, de astrónomo, de matemático, de poeta, de historiador y de sociólogo.

Entre esas obras figuran: Las Cantigas de Santa María, Las Tablas Alfoñseis é Astromiques, y La Grande et general Estoria.

—Nada, que fué Rey, muy superior.

Curiosidades ó El anillo nupcial:

Se remonta el uso de este anillo, según opinión de escritores de saber, a los hebreos. Usábalo los griegos y los romanos, de quienes recibieron los cristianos esta práctica antiquísima entre ellos, según declaran Tertuliano y algunas viejas liturgias, donde se vé la manera de bendecir al anillo nupcial.

Los modernos han hecho de este anillo el emblema del matrimonio. Se le ha dado —dicen— la redondez de un círculo, para expresar que el amor de los cónyuges, debe ser infinito.

Colocábanlo, en signo de alianza, en el dedo a que se ha dado el nombre de anular, porque en este dedo, según pretendían, había una línea que iba directamente al corazón.

Creencias de los árabes

Los árabes creen que las cigüeñas tienen corazón humano. Cuando una de estas aves hace su nido en el tejado de una casa, los que la habitan creen que serán dichosos, durante todo ese año.

Casos y cosas.

Instruyendo reclutas:

—Vamos a ver Bartolo, ¿como podrías tú serenamente advertir la procedencia del enemigo?

—Mi capitán, esperándome a oír despacio los tiros, pero ¡cualquiera se entretiene en eso!

«¿Quedamos enterados?»

—¿Como te llamas? preguntó un curioso solapado a un muchacho muy reservadote y nada tonto.

—Yo, como mi padre.

—¿Y tu padre? como se llama?

—Pues... como yo.

—Pero vamos a ver ¿como te llama a ti tu padre a las horas de comer?

—¿Qué! Si no me llama nunca, porque siempre acudo pronto a la mesa.

Crónica General

Moros y Españoles.

Dicen de Alcazquivir que uno de estos días fué importante para el prestigio de España en estas tierras. Con los actos humanitarios que voy a relatar—dice el señor Rivera en El Imparcial—hemos ganado quizá en el ánimo de los indígenas más que con cualquier imponente acción belicosa.

Acompañaba yo al médico de la Armada don Cristóbal Ariza, que iba a practicar la cura diaria a los soldados enfermos cuando en la puerta de la escuela vimos que un morito de seis años se quejaba, lleno de angustia, de los agudos dolores que le producía una úlcera en un pie.

Por señas nos explicó la pobre criatura la causa de su desconsuelo. Le reconoció en el acto el señor Ariza y vió que la úlcera estaba gangrenada. En el acto fué recogido el morito, se le anestesió y, un rato después, bien limpio y cuidadosamente curado, nos explicaba su gratitud con gestos de alegría.

Más de cuatrocientos moros acudieron inmediatamente en demanda de los auxilios de Ariza. Todos padecían úlceras, heridas y enfermedades de mil clases. En medio de la calle curó Ariza a cinco de ellos y dos mujeres, que correspondieron con efusivas zalemas.

Continuamos hacia el campamento rodeados de muchedumbre de indígenas, que nos cesaban en sus afectuosas demostraciones. Los curados vinieron después al campamento y trajeron al médico Ariza muchos regalos, más significativos que valiosos. El señor Ariza y otro médico, don Adolfo Domínguez, dijeron a los moros que si vienen a diario al campamento los curarán gratuitamente.

Contentísimos los moros con esta promesa, se disolvieron tributando grandes elogios a la generosidad de los españoles.

Hubo en aquella población un tumulto provocado por el cónsul francés.

Habiendo el jalfi encarcelado a una mora afecta al cónsul, éste exigió que se la pusiera en libertad. Negóse el jalfi, fundándose en su derecho. Ayer, en el zoco encontró el cónsul al jalfi, y después de insultarle furiosamente y escupirle, le golpeó.

Más de cuatrocientos moros que presenciaban la escena protestaron a gritos, y acudieron en queja al cónsul español, el cual, no sin gran esfuerzo, consiguió calmar los ánimos.

Por la mañana hubo en el campamento misa de campaña, oficiando el franciscano padre José Alvarez. La oyeron todas las fuerzas y la presenciaron llenos de curiosidad, muchos indígenas.

En el zoco, que estaba animadísimo, he hablado con varios jefes de las kabilas vecinas. Mi impresión no puede ser mas agradable. Me han dicho anáquimes que, cuando vinieron los españoles, hubo recelo en las kabilas; pero que ahora, vista la corrección con que nuestras fuerzas proceden y beneficios que reportan al país, garantizando su tranquilidad sin atentar a sus derechos ni a sus costumbres, se desean su presencia. Hacíanme notar mis interlocutores la diferencia que hallan entre nuestro trato suave y protector y la violencia con que los franceses les obligan a trabajos forzados y les imponen crueles castigos.

Me aseguraron que igual piensan todas las kabilas de la región, en cuyo ánimo hemos ganado positiva preponderancia.

Huérfanos militares y civiles

Por una real orden del ministerio de la Guerra se abre concurso para proveer las plazas gratuitas generosamente ofrecidas por varios establecimientos de enseñanza para dar instrucción a huérfanos de militares. El número de alumnos que podrán admitirse es 274.

Se atenderá al siguiente orden de preferencia:

A) Huérfanos de padre y madre.

B) Aquellos que ni por sí ni por sus madres disfruten pensión del Estado.

C) Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio ó epidemia dando preferencia a los fallecidos en empleo inferior.

D) Los demás huérfanos clasificados como en el grupo anterior. Dentro de cada grupo, en igualdad de circunstancias, será preferido el de mayor edad.

También publica el periódico oficial la relación de las plazas gratuitas que la Asociación benéfico-escolar de huérfanos ofres-

ce a los huérfanos civiles, cuyo total es de 276. las solicitudes habrán de dirigirse al subsecretario de Instrucción Pública.

Tanto en huérfanos militares como civiles, los padres escolapios conceden número ilimitado de plazas.

El telegrafo a Nador.

Leemos en nuestro apreciable colega El Telegrama del Rif:

«Ayer quedó terminado el tendido de la línea telegráfica que el cuerpo de Telégrafos establece entre Melilla y Nador, bajo la dirección del inteligente jefe de esta Central, don Alberto Miret.

La próxima semana quedará prolongada hasta Zeluán.

Tan pronto se habilite alojamiento para el personal, será abierta la línea al servicio público.

Un hecho mereció consignarse. Durante varios días quedaron sobre la carretera postes y rollos de alambre y no ha faltado ni un poste ni un rollo.

Ello demuestra la ejemplar conducta que observan los indígenas, pues se trata de la vía más frecuentada por las caravanas.»

Fábrica de moneda falsa descubierta.

La Policía de Barcelona según telegrama del gobernador civil de aquella provincia, ha realizado un buen servicio. Por una delación se tenían indicios de que en una casa de la barriada de Horta se hallaba funcionando una fábrica de moneda falsa en grande escala.

El inspector Carbonell y agentes a sus órdenes se trasladó a las inmediaciones de la casa sospechosa y fingiéndose ingenieros y en funciones de tales, observaron cuanto por allí ocurría. Poco después los indicados funcionarios entraron en dicha casa, y después de un detenido registro comprobaron la existencia de la delictuosa industria.

Hallaron una máquina de hacer moneda falsa empotrada en el pavimento, con sus volantes, correa de ruedas, prensas de aire comprimido y otros utensilios. También encontraron nueve troqueles de Alfonso XII de 1881 y otros dos de Alfonso XIII de los años 91 y 92. Todos ellos servían para la estampación de monedas de una y dos pesetas.

Todos estos utensilios fueron trasladados a la Comisaría en dos grandes carros.

Después se practicaron cuatro registros domiciliarios y seis detenciones.

Para los labradores.

En la mayor parte de las provincias han comenzado con el mejor éxito las operaciones de la siega.

La cosecha de cebada y trigo es tan abundante como no lo recuerdan igual los de la presente generación en Castilla, buena parte de Aragón, la Mancha y Andalucía.

Se presentan también muy espléndidas las cosechas de vino y aceite.

En las viñas el racimo es grande y el grano grueso.

En los olivares el fruto es abundantísimo y las ramas amenazan desgajarse con la enorme carga.

Si el fruto cuaja, y la cosecha se realiza en las condiciones que se espera, el aceite alcanzará en el próximo otoño precios favorables, como no se han visto hace algunos años.

RÁPIDAS

Apuntes de un viaje.

Al terminar hoy estos apuntes que a la sombra de la frondosa vegetación del jardín, Hotel-Guajardo, fuimos trazando, no nos proponemos hacer descripciones de tan conocido Baleario, pues después de los veintiseis años que cuenta de vida y de progreso, no precisa de exhibición periodística que tratara de engrandecerlo.

Nuestra impresionabilidad iba en aquellos momentos, como en estos de dar las cuartillas para el periódico, encaminada hacia cuanto implica la labor humana.

El trabajo y la inteligencia, la materia y el espíritu, la inclinación y la oportunidad; el «ojo clínico» en fin para el desarrollo del negocio, visto en lontananza con distancias de acortamiento que tan solo la voluntad, el ahínco, la laboriosidad y el celo podrían dominar, fueron las armas de un hombre como don Ramón Guajardo para vencer en la contienda.

Luchador es pues, el dueño del Baleario que mayor nombradía tiene en Alhama de Aragón.

Es verdad, que las aguas en primer término, el clima hermoso y las condiciones climáticas también daban la base al desarrollo, pero había que escalar las alturas y dar en el quid, imponiéndose por tanto la ingeniosa terquedad del noble hijo de Aragón.

Algo hemos leído acerca de las salitíferas aguas de Alhama, conocidas desde la más remota antigüedad, y algún Doctor ha dicho de ellas, que ya los romanos las usaron como remedio a sus dolencias, y que los árabes, las tuvieron en grande estima poniéndoles el nombre de Alhama que significa baños milagrosos; aguas saludables por excelencia.

El señor Guajardo, analizando a su manera, constituyó la obra; dió nombre al Establecimiento, desarrolló el texto como si dijéramos, y las páginas—que aquí son los años—le han hecho llegar a un epíteto que avalora el libro en una riqueza de altísima consideración.

Sus hijos, han venido después a hacer subir de punto las ediciones.

Don Dionisio Guajardo, que es la caballerosidad, la sencillez, la amabilidad y la cultura personificadas, es además como digno sucesor de su buen padre, el «cuantem» que ha hecho llegar al Establecimiento a la meta de... los mejores Balearios.

Los diplomas y las medallas de oro en las Exposiciones de Madrid, 1907; la Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908; la Franco-Española de París, 1909; y después constantemente en diversos Concursos europeos, hablan más alto y elocuentemente que estos sencillos apuntes traídos aquí al correr de la pluma.

Nada le falta al Baleario Guajardo.

Los miles de enfermos de múltiples dolencias lo pregonan, manteniendo su crédito y eficacia poderosas.

Sus gabinetes de hidroterapia, de inhalaciones y pulverizaciones directas, baños generales y de lluvia fría, las aplicaciones terapéuticas, estufas, duchas, regaderas, pilas, ropas etc., etc.; toda la instalación balnearia completa, Médico director, con cuantas numerosísimas e higiénicas dependencias cuenta, llenas de confort para el enfermo, con baños y numeroso personal, Salones, jardines, Oratorio, paseos, carruajes, amenas distracciones; hacen del Establecimiento, lo que sin exajeración, por verdadero y merecido elogio, queda apuntado.

Situado está en el punto más céntrico de Alhama; al pie de la carretera de Madrid a Aragón, y desde aquellos comedores que posee, aislados, higiénicos, amplísimos con vistas a los jardines propios, y llenos de luz y de alegría, hemos contemplado el magnífico panorama que rodea el Establecimiento bañado en aquella parte por el caudaloso Jalón, un señorial castillo que lo domina, y hasta los numerosos trenes diarios que por su continuidad a la vía férrea dejan apreciar detalles de la marcha y los rostros de viajeros y viajeros ahora en su mayoría banistas, que allí logran salud y exparcimiento.

ALHAMA! (Baños milagrosos) el cronista os alaba, pero sin que afortunadamente os haya precisado.

Valga la espontaneidad de poderlo así consignar en este periódico, que el caso de P. P. R.

VENTAS A SORIA

Tres son las venidas de distinguidas personalidades, de que más constantemente se viene hablando estos días en nuestra capital.

Una de ellas, es la del señor marqués de Santillana, futuro concesionario —como se cree y se espera— del ferrocarril de prolongación.

Prometió que vendría a SORIA después de que la ley se lograra, y vendrá.

Hoy tal vez habrá salido de Madrid, pero para Zarauz, preciosa villa gupuzcoana en la que tiene el señor Santillana veraneando a su familia.

Después de este viaje, hemos oído decir que le es imprescindible marchar a un asunto particular en Andalucía.

De modo, que su tercer viaje lo reserva para Soria.

Ya lo digimos hace días, ni impacientes ni negligentes tampoco, debemos ser aquí para que viendo entre nosotros al señor marqués de Santillana, se trate del importante asunto del ferrocarril con las determinaciones que son precisas.

Y no hablamos hoy de trazados de la vía, emplazamiento de estación ferrea, etc., etc., porque vale más orientarse bien y concretar en todo lo posible las cosas.

Venidas del señor Canalejas y del ministro de Instrucción Pública:

Oficialmente, nada consta, ni esto es fácil así como así.

Las Autoridades, no sabemos que puedan por hoy asegurar nada en concreto.

Pero, como los Jefes de Gobierno, cual los ministros igualmente, pueden (con permiso de los políticos de altura) tener amistades particulares, a estas debemos nuestras noticias propias y concretas, fresquitas, del día, para poder asegurar que ni el señor Canalejas ni el señor Jimeno, vienen tan pronto é inmediatamente a Soria, si es que han de venir, como ellos desean.

En carta del Presidente del Consejo de ministros, que tenemos a la vista, dice el antiguo ex-Diputado a Cortes por Soria, aquel joven talentado que por entonces ya admiramos y del que nuestro pueblo se entusiasma tanto, al dar el manifiesto que dió (1887) lanzándose el unánime grito de «Soria por Canalejas» que...

«Respecto de la fecha de mi viaje a esa, (palabras textuales) nada puedo decirle, pues depende de las muchas ocupaciones que sobre mi pesan.»

—Pero, el señor Canalejas, vendrá.

En cuanto a la venida del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, se nos expresa así:

«De buena gana le daría una contestación categórica acerca de mi ida a Soria y a las ruinas de Numancia; pero ya comprenderá que no puedo asegurarle nada respecto de ese viaje, que tengo grandes deseos de realizar y que está supeditado a las muchísimas ocupaciones que sobre mi pesan y a la preparación de proyectos y trabajos que tengo de verdadera urgencia.»

—De modo, que don Amalio Jimeno, confirma lo que a los señores Saavedra y Mérida dijo, y nuestro Corresponsal de Madrid, telegrafió, más hay que atenerse a las circunstancias.

—Por hoy, nada más.

De Re inter-periodística.

(Desde nuestras soledades.)

Como a las veces no disponemos de todo el tiempo que quisiéramos, para leer y releer despacio, se nos pasan inadvertidamente algunas cosas, contra nuestra voluntad.

«Que en el terruño sucede algo de particular y no llegamos a saberlo a tiempo? ...»

Lo sentimos, pero saliendo del aislamiento natural, nos imponemos del caso, y adelante.

Por lo visto, nuestro colega de la tierra soriana Ideal Numantino, ha sido denunciado con motivo de una información que publicó referente a las pasadas Fiestas de la Madre de Dios.

«Esperamos y celebraremos, como dice muy bien y desea nuestro otro colega local El Avistador Numantino, que el percañe no tenga consecuencias.»

—Y que la Patrana de las Fiestas, la Virgen de la Blanca, lo quiera así; siendo nosotros como Ideal no ignora de que humildes y sorianamente sabemos homenajearla desde nuestras soledades, y fuera de ellas.

«Ello dirá, y siempre arriba con las legítimas Fiestas.»

«Unión, paz y concordia aferrándonos a la soriana tierra.»

Tampoco habíamos leído en el nuevo periódico La Monarca, un valiente y sincero artículo que en él publica nuestro compañero Felipe las Heras, titulado SORIA (letras mayúsculas, cajistas) en la sección de «Voces de Provincias»

Ya lo hemos saboreado.

Saber sentir, querer expresar, romper siempre lanzas por la chica Patria, cuando llega la ocasión... Eso, eso.

«Choque, buen compañero Heras, que la defensa provincial con fórmulas ó sin que precisen, es siempre nuestro lema integerrimo como usted cumplimos.»

De los Homenajes debidos a los Hijos Ilustres del país soriano, habla La Verdad, y a Dios lo que es de Dios, como al César lo que es del César.

En la Junta ó Comisión nombrada de los Homenajes, estamos,—indebidamente desde luego—pero resueltamente dispuestos como siempre a laborar con el «machamartillo soriano» Manolo Ayuso, que bien lo sabe.

Venga lo de Burgo de Osma para el insigne Ruiz Zorrilla, venga el Certamen ó concurso de biografías, vengan los homenajes en fin a Laynez y Sor María de Agreda, a Federico Gimeda, a Benigno Bolaños, a Joaquín Espín y Guillén y a tantos otros, sin olvidar tampoco la fecha ya comprometida por nuestro Municipio, del 2 de Abril de 1912, como Centenario de los héroes beneméritos de la Patria que fueron alevosamente asesinados en el Campo de Santa Bárbara, en Soria.

—Andando se demuestra que se quieren esas cosas, pues donde la buena fe y la voluntad residen, el sorianismo y el provincialismo se deben imponer.

La pobreza de bienes materiales, es más pequeña después de todo, que la riqueza del espíritu regional.

«Conque... sin pararnos, esperamos desde nuestro solitario caminar.»

Vadillo en Soria.

Ayer se supo que el Excmo. señor marqués del Vadillo, exministro de la Corona varias veces, y respetable personalidad muy conocida y estimada en SORIA, venía hoy de Madrid a nuestra capital, de paso para su posesión de Tera.

Con el señor marqués ha llegado su hijo don Javier.

A la estación han acudido esta madrugada las representaciones Provincial y Municipal, varios individuos de la Junta Gestora de ferrocarriles, algunos Jefes de dependencias oficiales y numerosos amigos particulares.

El recibimiento ha sido cariñoso, correspondiendo el señor marqués del Vadillo con la afabilidad, distinción y frases expresivas en el tan característico.

Siempre por nuestro país, del que es oriundo, ha sido y es un defensor valioso, habiendo tomado muy activa parte también en la última campaña ferrocarrilera.

Desde la estación se le ha acompañado, como a su señor hijo, hasta la casa del soriano don León del Río ex Gobernador ci-

vil y ex Diputado provincial, íntimo amigo de los señores de Vadillo. Estos han marchado después a Tera. Les reiteramos desde aquí, cordial y so-

Noticias

En el tren directo de ayer tarde llegó de Peñarol del Río (Sevilla) el farmacéutico de dicha villa nuestro muy querido amigo y pai-

Con él han llegado también, de Sevilla sus hermanos don Pedro Tejera y doña Angela Ramos.—Sean bien venidos.

Ha sido nombrado colaborador retribuido del más importante de los periódicos de Buenos Aires, el diario La Prensa, nuestro querido compañero el ilustrado periodista don José María Palacio al que de todas veras felicitamos por tan honroso puesto.

En virtud de Real orden, ha sido nombrado Oficial segundo de la Sala de esta Audiencia en propiedad, nuestro buen amigo y paisano don Epifanio La Mata Falche. Lo celebramos mucho y le damos afectuosa enhorabuena.

Hace días se encuentra en sus posesiones de Santa María de Huerta, el sabio y modesto señor marqués de Cerralbo, individuo de la Comisión española de las excavaciones en las ruinas de Numancia a las que vendrá este verano, teniendo hoy en suspenso las excavaciones de gran importancia que por su cuenta viene haciendo en Torralba y Somaén.

Durante el mes de Mayo último, según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, entraron en España 6.003 buques, de los cuales 698 eran españoles, conduciendo pasajeros 562, en número de 13.957. Las cifras mayores de pasajeros corresponden a Pontevedra, 3.415; Coruña, 3.731; Santander, 1.667; Barcelona, 1.489 y Cádiz, 1.441.

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, se publica el anuncio para la segunda subasta de las obras del Mercado de Abastos de esta Ciudad, por haber quedado desierta la primera.

La apertura de pliegos tendrá lugar el 23 de Agosto próximo a las doce en punto de la mañana.

En virtud de lo dispuesto en el reglamento de 9 de Agosto de 1893, el administrador de propiedades de esta provincia, recurrido a los Ayuntamientos que no lo hayan hecho, la obligación que tienen de remitir la certificación del 120 por 100 de los pagos hechos.

Habiendo quedado desierta por falta de licitadores la primera subasta para la construcción de la plaza de abastos en Soria, el Ayuntamiento ha acordado anunciar segunda subasta.

El plazo para la presentación de pliegos termina el 10 del próximo mes de Agosto. El tipo del presupuesto es de 42.983,33 pesetas y el plazo de la ejecución cinco meses.

Para mañana domingo a las cinco de la tarde está anunciada la corrida de novillos-toros a beneficio de los pobres de SORIA, organizada por el aplaudido diestro Germán Sánchez (Serenito) y patrocinada y administrada por el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Prométese estar muy animada y concurrencia y deseamos que en todos sentidos resulte un gran éxito.

A las nueve de la mañana en la misma Plaza de toros, serán subastados públicamente los cuatro que han de lidiarse.

No faltan compradores según ya hemos oído decir.

Sentimos muy de veras que por no haber querido los ganaderos de Serón, Velilla de los Ajos y Pinilla del Campo vacunar sus reses lanaras, padezcan estas hace dos meses la enfermedad variolosa.

En Agreda los vacunaros y están vivos y sanos.

El Inspector de Higiene Pecuaria don Enrique Arciniega, nos consta que no se cansa de aconsejar la vacunación en los ganados, y es plausible la campaña que en tal sentido viene haciendo.

El día 21 de Agosto próximo y hora de las once de la mañana, tendrán lugar las subastas de los acopios de piedra para la conservación durante los años 1911, 1912 y 1913 de la carretera de Zarranzano a Molinos de Duero, trazo primero, bajo el tipo de 4.498,87 pesetas y la de tercer orden de Puento Ullán a la cuesta de paredes, bajo el tipo de 4.498,14 pesetas.

Se encuentra en Jadraque pasando el verano el ingeniero catedrático del Instituto agrícola de Alfonso XII nuestro respetado y distinguido paisano don Annio Botija y Fajardo.

El viernes próximo a las ocho de la mañana continuará el deslinde del monte Razon de la mancomunidad, Soria y pueblos de su tierra. Se dará principio por el Molino de los Ojos y continuará el deslinde de los enclavados río Razon abajo.

Para la corrida que en Tudela se celebrará el día de Santa Ana, 26 del corriente, han sido ajustados los espadas Rodolfo Gaona y José Morales, que se las entenderán con seis cornúpetos de don Félix Gómez.

Según dice un colega, dentro de breves días publicará la Gaceta un decreto anunciando que S. M. la Reina ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

En la Administración de contribuciones de esta provincia pueden ser examinados en el plazo de ocho días, los apéndices y amillaramientos que han de servir de base para el reparto de la contribución en esta capital durante el año 1912.

Nuestro buen amigo y paisano, el excelente soriano don Teodoro Ramirez con su distinguida señora doña Angela Calahorra, marcharon anteayer para Panticosa, y deseamos a esta la más rápida y completa curación en su leve dolencia.

En el pueblo de Noviercas, ha puesto fin a su vida el jornalero de 29 años de edad Saturio Gómez Hernández que venia padeciendo cruel enfermedad.

Los señores Azcárate, vizconde de Eza y Barriovero nombrados para redactar unas bases encaminadas a hacer eficaz la ley de Sindicatos agrícolas, han terminado su trabajo, del que darán cuenta a los diputados y senadores de las provincias agrícolas para, si es aprobado, presentarlo al Gobierno y gestionar su implantación.

Un muy querido amigo de la villa del Burgo de Osma, nos ha remitido el programa de las Corridas de toros que allí se han de celebrar el 16 y 17 de Agosto próximo, con motivo de las fiestas de San Roque, las cuales detallaremos oportunamente.

En la primera decena de este mes, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 46 terneras, 7 carneros, 638 corderos y 64 cabritos, ó sean 755 cabezas que arrojan un peso de 5.681 kilogramos. Esto es comer en diez días.

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 15 de Julio.

Grandes catástrofes en América.

Comunican de Otava que han sido dominados los incendios de los bosques de Ontario.

Las llamas han destruido cincuenta millas de terreno, quedando reducidas a cenizas numerosas explotaciones agrícolas y mineras.

En una mina perecieron abrasados 150 obreros.

Mucha gente se ahogó por pretender huir atravesando los lagos.

El número de muertos pasa de cuatrocientos.

Un obispo tiroteado.

En Roma, á consecuencia de una vendetta, monseñor Audino, obispo de Mazzara (Sicilia), ha sido gravemente herido de varios tiros cuando salía de la estación del ferrocarril.

La huelga de Zaragoza.

Las noticias que se reciben de Zaragoza dan cuenta de que continúa el cierre general.

Los metalúrgicos se muestran muy indignados por la actitud que siguen sus compañeros de Utebo.

La benemérita dió ayer una carga en la puerta de la Universidad para disolver numerosos grupos que allí se habían estacionado.

El conflicto se agrava, no obstante su aspecto aparentemente favorable. La población presenta tristísimo aspecto.

Todas las gestiones realizadas hasta ahora se estrellan ante la intransigencia de las dos partes interesadas.

Continúan las precauciones. Están cerrados muchos comercios y peluquerías.

Las puertas de las tiendas donde se despacha se hallan medio entornadas.

Los panaderos no asociados han ofrecido al gobernador amasar el pan que haga falta.

La vida está paralizada por completo.

Ha conferenciado con el gobernador el gerente de la compañía de tranvías.

Por todas partes se oyen toques de atención.

La Guardia civil ha dado otras varias cargas.

La población está alarmadísima. El gobernador civil y el capitán general celebran varias conferencias.

Las tropas están preparadas para salir de sus cuarteles al primer aviso. La benemérita disuelve los grupos

y desaloja los portales en que la gente se refugia.

La fundi Europa está convertida en hospital de sangre.

En ella fueron curados ayer nueve heridos.

La Cruz Roja recoge los heridos en las calles.

Las bocacalles de la plaza de la Constitución están tomadas por la fuerza pública.

No puede precisarse aún el número de heridos.

Desde el Círculo radical y desde el Centro obrero se hicieron descargas cerradas.

Se han efectuado muchas detenciones.

Lo de Marruecos. Objeto principal de las negociaciones.

Las imprecisiones que se tienen de la primera conversación entre Francia y Alemania, son optimistas.

El principal esfuerzo que se hace por Inglaterra, Francia y Rusia, es el invitar que Alemania ocupe un puerto en el Atlántico.

Se dice que el Gabinete de Londres ha convencido al Gobierno de Washington y que los Estados Unidos se han adherido á este punto de vista, haciendo al Gabinete de Berlín la consideración de que su establecimiento en el Oeste de Marruecos, afectaría á la seguridad del Canal de Panamá.

Se considera ya el apoyo de Rusia franco y decidido y se cree, por tanto, que Alemania desistirá de su verdadera pretensión, que era de ocupar á Agadir y establecer en el Atlántico una base naval.

Por eso, se dice que se ha aconsejado á Francia que vuelva sus tropas á Casablanca y evite todo pretexto que pueda servir de apoyo á las pretensiones alemanas.

Ultima Hora.

CONFERENCIA TELEGRAFICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 15 Julio á las 4 10 t.

Un alemán fanfarrón.

Anoche en el madrileño «Café Suiza», un sujeto de nacionalidad alemana comenzó con grandes voces á insultar á España.

La jerga comenzó por poco y acabó por mucho.

Cuanto más se le llamaba la atención de lo que decía este alemánito, más arreciaba en sus procacidades é insultos.

Por fin, fué detenido á petición del señor marqués de Torrejón.

Y se corrió el telón de tal pantomima.... alemánofila.

Canalejas en San Sebastián.

Se ha recibido un despacho oficial dando cuenta de la llegada del señor Canalejas á San Sebastián, sin novedad alguna.

Le esperaban en la estación el ministro de Estado señor García Prieto, las Autoridades y muchos amigos.

El señor Canalejas que regresará á Madrid mañana domingo, se encargará de la cartera de Gobernación.

Y para todo le quedan mimbres y tiempo.

Aviador muerto.

Telegrafían de Argel que el aviador Palled, se elevó á incommensurable altura, y evolucionó con grandes peligros, sufriendo tal calda al descender que quedó muerto en el acto.

Desórdenes en Francia.

Según noticias de París en algunos departamentos se ha cortado el telégrafo é intentado descarrillar trenes, adoptándose grandes precauciones.

La república portuguesa

En la Cámara parlamentaria el ministro de Negocios extranjeros hablando de la cuestión de emigrantes dijo que, aunque en principio surgió alguna diferencia de criterio con el Gobierno español, hoy confía en la lealtad y esta evitará cuantos planes tengan conspiradores.

Después contestando á preguntas de Machado do Santos, aseguró la llamada de reservistas y esta era únicamente en previsión de movimientos en la frontera.

Huelgas.

En Puertollano la huelga minera tiende á solucionarse.

Ayer entraron al trabajo bastantes obreros en Madrid.

Banquete en Parisiana.

La Colonia francesa celebró un banquete en Parisiana que fué animado, y en provincias análogos actos se celebran por las colonias francesas en conmemoración del 14 de Julio.

El Corresponsal.

¡¡OBRA NUEVA!!

Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.

Diagnóstico de la Tuberculosis

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico correspondiente, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

SE vende un coche sociable, en perfecto estado de conservación y con arreos de tronco. En la imprenta de este periódico informarán.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas WICHY-HÔPITAL (estómago), WICHY-CÉLESTINS (riñones), WICHY GRANDE GRILLE (hígado). Son insustituibles. 25-90

Mariano Javierre Orgie

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma, Médico excelente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

Ofrece sus servicios médicos en SORIA, habiendo establecido consulta diaria de once á una en su domicilio, Plaza Mayor, número 9, 3.º

Enfermedades de la infancia. Electroterapia-Inhalaciones de ozono.

Se halla instalado un laboratorio médico para análisis bacteriológicos de orina, sangre, esputos, jugo gástrico, etc.

Depósito de sueros medicinales preparados por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid. 5-5

Pídense Sal WICHY-ÉTAT para bebidas Comprimidos WICHY-ÉTAT, efervescentes, y Pastillas WICHY-ÉTAT, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación. 30-90

Alhama de Aragón.

Los magníficos y acreditados establecimientos balnearios de esta importante y agradable localidad termal, son de muy fácil y cómodo acceso, por estar situados al lado de la estación de Alhama, en la línea férrea de Madrid á Barcelona.

El clima es seco y muy fresco en el verano.

Aguas bicarbonatadas sodio-magnésicas y litúrgicas, azoadas, arsenicales. Caudalosos manantiales, radioactivos, á 34.º grados centígrados, que surten con esplendidez cinco balnearios, y cuyos baños de agua corriente constituyen el más perfecto prototipo de la medicación termal sedante.

Reguladora de las funciones del sistema nervioso.

Instalaciones balneoterápicas completas, suntuosas cascadas termales que forman las célebres atmósferas de inhalación hidro-mineral; de eficacísimos resultados en las afecciones del aparato respiratorio. Laringitis, bronquitis, asma, etc.

Los baños y las aguas son especiales en el Reumatismo subagudo, nervioso y mus-

cular, gota, artritis, Neurosis, neurastenia, histerismo, corea, predisposición catarral, litiasis, etc.

BALNEARIOS: San Fermín.—Guajardo.—San Roque Nuevo.—San Roque Viejo y las Termas de Mateu.—Todos ellos ofrecen á la distinguida concurrencia de Alhama en sus confortables hoteles, los más exquisitos y esmerados servicios, durante todo el año, lo mismo que en la Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre. —8—

FONDA NORTE-AMÉRICA

Viuda de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo á la Puerta del Sol) y despachos centrales de los ferrocarriles), Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesitas pequeñas y cuarto de baño. Hospedaje completo desde 6'50 petas.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO MÉDICO

Rayos X, Electroterapia. Consulta: De diez a una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria, en la Colección de la Universidad de Soria. —59—

Biblioteca para todos.

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca á veinte céntimos uno.

Los hay de: chistes y chascarrillos nuevos, baturos, andaluces, taurinos, bromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa en fin, con bonitos grabados. El Tomo á 20 céntimos. Librería de P. Rioja, en Soria.

Biblioteca de Industrias Lucrativas

ÚTILES PEQUEÑOS LIBROS. Cria de Gallinas.—Gallinas.—Pollos.—Incubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficios.

Señalizan, claridad, concisión, son las cualidades que resaltan en este librito, en el que se dan reglas para establecer y desarrollar con pocos recursos la industria de explotación de gallinas, y para que multipliquen sus beneficios las granjas que tengan ya establecido ese negocio. En el mencionado librito se explica y se detalla la incubación natural y artificial, la conservación de huevos y plumas, la manera de cebar capones y el modo de evitar ó combatir las enfermedades de las aves de corral.

Ganado Lanar.—Especies, razas, cría, apurcos, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanaras.—Leche, manteca, quesos y lanas.

La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años, han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población.

Explicar los procedimientos, las reglas, las observaciones que conviene tener en cuenta para formar buenos rebaños de reses lanaras y para obtener de ellos muchos beneficios con pocos gastos, es el objeto inmediato del libro Ganado lanar, perteneciente á la Biblioteca de Industrias Lucrativas de S. Calleja.

Palomas y Tórtolas.—Palomas silvestres, de raza, torcaes, zuritas, monteses, mezcladas, romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, voladoras, flamencillas, monjiles, eucuestas, calzadas, moñudas, de tambor y de correo.—Manera de criarlas y explotadas con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este librito, cuya lectura es de interés y beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican á la cría de palomas, y tórtolas.

Toros, bueyes y vacas.—Sus razas, de razas y especies; toradas, boquerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cría y cebado los ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, bues, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

En esta obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes á la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado á trabajos agrícolas.

Productos del ganado vacuno.—Leche, crema, manteca, quesos, estiercoles, pieles, cueros, carnes y residuos para abonos.—Procedimientos más eficaces para su uso y productiva explotación.

La cría y cebo de animales de especie bovina para las naciones es de tanta importancia como el cultivo de cereales; porque todos los esfuerzos que los pueblos realicen para aumentar su riqueza resultan inútiles mientras que esos pueblitos tengan que pagar al extranjero crecidas cantidades para proveerse de pan y de carnes, bases necesarias de toda alimentación regular.

En el libro destinado á exponer reglas para aprovechar ventajosamente los «Productos del ganado vacuno», la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» de S. Calleja ha resumido cuantas observaciones experimentales, higiénicas y comerciales se interesan para los agricultores y ganaderos, con especial aplicación hasta para los industriales de varias naciones americanas, á los cuales conviene obtener de los productos de ese ganado la mayor suma posible de beneficios.

Estas obras se hallan de venta en Soria en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Precio de cada tomo perfectamente encuadernado con lomo de tela inglesa, rótulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

Soria. Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

Tarjetas postales

DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Librería de Pascual P. Rioja. Cuestan 30 magnificas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria).

CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos.

Y cada una de las demás Postales quince céntimos.

Dichas 30 postales son las siguientes:

- Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
- Altar de la Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Ermita de la Virgen de la Soledad.
- Claustro de la Colegiata.
- Otra vista de dicho claustro.
- Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
- Iglesia de Santo Domingo.
- Portada de San Nicolás.
- Claustro de San Juan de Duero.
- Una entrada a dicho claustro.
- Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
- Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.
- Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
- Estación del Ferrocarril de Soria.
- Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
- Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
- Paseo del Espolón.
- Orillas del río Duero.
- Puente de hierro del Ferrocarril.
- Tipos de aldeanos en el Mercado.
- Pinares. Orillas del río Revilla.
- Monumento a Numancia.
- Vista general de las ruinas del solar numantino.
- Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
- Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
- Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
- Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
- Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

Advertisement for SINGER sewing machines. Includes text: 'LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.', 'NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER', 'MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.', 'Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.', 'VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS', 'ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO', 'DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.'

Advertisement for 'ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA'. Includes text: 'DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA', 'CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL', 'Año XXXIII de su publicación.', 'DOS VOLUMINOSOS TOMOS', 'Precio: 25 Ptas.', 'ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS'.

ALHAMA DE ARAGON Gran Hotel y BALNEARIO GUAJARDO.

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Madrid de 1907. Gran premio en la Hispano-Francesa de 1908, en la Franco-Española de París y en la de Florencia de 1909. Aguas bicarbonatadas cálcicas, antimonio arsenicales, radioactivas, litínicas a 33° de temperatura.

EL LEON CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Administración central LEALTAD, n.º 13 MADRID. Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN MADRID. MATILLAS (Guadalajara) MADRID. El Cemento Portland Artificial marca EL LEON de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

Table with columns: FINURA, FRAGUADO, Prueba de expansión, Resistencia a la tracción en kilogramos, por centimetro cuadrado. Rows include data for 12% and 192 kilos.

ENCUADERNACION MODERNA

PASCUAL P. RIOJA COLLADO, 42, SORIA. Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados.

Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

RETRATOS Grupos y paisajes

Fotografía Rioja. Plaza de Aguirre, 1. SORIA. ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva escrita por don Lucinio Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.

Advertisement for 'Esquelas de defunción'. Includes text: 'Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.', 'Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargárselas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.'

Advertisement for 'AGUAS BAÑOS de ARNEDILLO LOGROÑO'. Includes text: 'Aguas termales, clorurado-sódico, sulfatadas con litio y rubido', 'Temperatura constante de sus manantiales, 52°50 c.', 'Indicaciones de estas aguas: EN BEBIDA.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis musculomembranosas, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calcáulosa, etc., etc.'

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

Advertisement for 'La Unión y el Fénix Español'. Includes text: 'Compañía de Seguros Reunidos', 'Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.', '41 AÑOS DE EXISTENCIA', 'Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.', 'Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, núm. 2, 2.'

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa e ilustrada con dos grabados, EL BÚTRMO DIA de los NUMANTINOS, y el AXA A JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obra 25 CÉNTIMOS PESETA.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos fotogramas de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas e historia de su verdadero origen. Forma un tomo con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 CÉNTIMOS DE PESETAS.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale una PESETA.

Helados exquisitos José Lenguas, el soriano, los vende en los despachos del casino de Numancia y Circulo Mercantil.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

SAN SATURIO Precioso fotogramado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto», Cármen 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

Advertisement for 'NOTICIERO DE SORIA'. Includes text: 'Se publica miércoles y sábados.', 'Precios de suscripción.—Pago adelantado.', 'En Soria y la Península: Tres meses, Seis meses, Un año.', 'En el extranjero doble precio.', 'Inserción de anuncios', 'Comunicados', 'Esquelas de defunción.'